

## **PROGRAMA 23WG**

### **C23.17 FOMENTO DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO MEDIANTE LA VINCULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL AL INGRESO MÍNIMO VITAL**

#### **1. DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE**

Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.

#### **2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL COMPONENTE**

El mercado laboral español arrastra desde hace décadas importantes desequilibrios que agravan los ciclos económicos, lastran los aumentos de productividad, aumentan la precariedad y profundizan las brechas sociales, territoriales y de género.

Con el fin de promover un crecimiento inclusivo y sostenible desde el punto de vista económico y social y garantizar la seguridad jurídica, es preciso abordar a través del diálogo social un paquete equilibrado y coherente de reformas que permitan reducir el desempleo estructural y el paro juvenil, reducir la temporalidad y corregir la dualidad del mercado laboral, aumentar la inversión en capital humano, modernizar los instrumentos de negociación colectiva y aumentar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas de empleo.

#### **3. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL COMPONENTE**

El componente 23 ('Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo') con el fin de promover un crecimiento inclusivo y sostenible desde el punto de vista económico y social y garantizar la seguridad jurídica, busca así modernizar y abordar los distintos problemas que arrastra el mercado laboral español, con un conjunto coherente de reformas, la mayoría de las cuales deben ser abordadas en el marco del diálogo social, orientadas a reducir el desempleo estructural y el paro juvenil, corregir la dualidad, mejorar el capital humano, modernizar la negociación colectiva y aumentar la eficiencia de las políticas públicas de empleo.

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN**

C23. Inversión 7: Fomento del crecimiento inclusivo mediante la vinculación de las políticas de inclusión social al Ingreso Mínimo Vital.

Implantación de un nuevo modelo de inclusión a partir del Ingreso Mínimo Vital (IMV), que reduzca la desigualdad de la renta y las tasas de pobreza extrema y moderada. Creación de la infraestructura de análisis de información asociada. Esta inversión es complementaria y

se refuerza con la Reforma 5 del Componente 22, vinculada al desarrollo reglamentario del IMV.

## 5. COSTE DE LA INVERSIÓN Y DISTRIBUCIÓN ANUALIZADA

(miles de euros)								
Periodificación	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Coste del Mecanismo		111.540,136	86.755,049	27.724,051	6.778,728			232.797,963
Otra financiación								
<b>Total</b>		111.540,136	86.755,049	27.724,051	6.778,728			232.797,963

## 6. HITOS Y OBJETIVOS DE LA INVERSIÓN

- **Hito 350:** Apoyar la inclusión socioeconómica de los beneficiarios del IMV a través de itinerarios: 8 convenios de colaboración con administraciones públicas subnacionales, entidades del tercer sector de acción social y agentes sociales, para la realización de los itinerarios. Estos convenios de colaboración tienen como objetivos: i) mejorar el *take-up* IMV; ii) incrementar la efectividad del IMV a través de políticas de inclusión (2022 – Q1).
  
- **Hito 351:** Tras la finalización de al menos 18 proyectos piloto, publicación de una evaluación para analizar la cobertura, efectividad y éxito de los esquemas de Renta Mínima, incluyendo recomendaciones específicas para aumentar el *take-up* y mejorar la efectividad de las políticas de inclusión social (2024 – Q1).